

BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2018 nº 1

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

Comité de Redacción:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)



proyecto
CITHARA



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Tésera-fu en forma de tigre de Du (杜虎符), Museo de Historia de la Provincia de Shaanxi (陝西歷史博物館).

ÍNDICE

Presentación	4
ARTÍCULOS	6
Isabel Velázquez Soriano <i>¿Qué es la epigrafía greco-latina?</i>	7
Esteban Ngomo Fernández <i>Epigrafía Paleohispánica</i>	19
David Sevillano-López <i>Introducción a la epigrafía china</i>	31
FICHAS EPIGRÁFICAS	42
Esteban Ngomo Fernández <i>La inscripción del punzón ibérico de la Peña de las Majadas</i>	43
David Serrano Ordozgoiti <i>Pedestal de Estatua en Honor de Galieno Proveniente de Mérida</i>	46
David Sevillano-López – Sonia Madrid Medrano <i>AEHTAM 25: Ladrillo Bracarius del Metropolitan Museum</i>	50
Lara Nebreda Martín <i>AEHTAM 29: La arqueta del obispo Arias de la catedral de Oviedo</i>	53
Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López <i>La estela de Sofito en Kandahar (Afganistán)</i>	59
David Sevillano-López <i>La Tésera-fu en forma de tigre de Du (杜虎符)</i>	63
PROYECTOS DEL ARCHIVO	66
Esteban Ngomo Fernández – Eugenio Luján <i>Banco de datos de lenguas paleohispánicas: HESPERIA</i>	67
Rocío Gutiérrez - Lara Nebreda <i>Archivo Epigráfico de Hispania Tardoantigua y Medieval: AEHTAM</i>	69
Encuentros y actividades del Archivo Epigráfico 2017	74
Participación en encuentros y publicaciones 2017	75
NOTICIAS	80
Tesis 2017	81
Publicaciones destacadas 2017	82
Encuentros y cursos 2018	84

¿QUÉ ES LA EPIGRAFÍA GRECO-LATINA?

Isabel Velázquez Soriano

Problemas de delimitación del concepto

Ciencia que tiene por objeto el estudio integral de las inscripciones o epígrafes, tanto en su materia y forma como en su contenido. Las múltiples definiciones existentes para epigrafía son similares a ésta, pero en muchas ocasiones el alcance de las mismas y la definición del objeto de estudio queda disperso en su interrelación con otras ciencias. Las inscripciones a lo largo de la historia de la epigrafía se han considerado por su contenido, en tanto que apoyo de la historia o de la filología, o por su forma, como base para el estudio de la escritura, diferenciándose a veces de forma poco precisa de la paleografía por el tipo de soporte en que los textos aparecen escritos, o como apoyo de la arqueología, para fechar yacimientos o documentar restos arqueológicos y contrastar la información que ofrecen. Si bien todo esto es válido, no debe olvidarse el objeto mismo de esta ciencia: el epígrafe, su forma y contenido y su función en sí mismo. Es evidente que las inscripciones constituyen documentos de primer orden para el conocimiento de la historia y la cultura, pero deben estudiarse como objeto fundamental en sí mismas, con su propia metodología.



Fig. 1. Teja de Villafranca de Barros (Badajoz, España), MAN, nº inv. 1954/30/1. Foto: D.Sevillano-López.

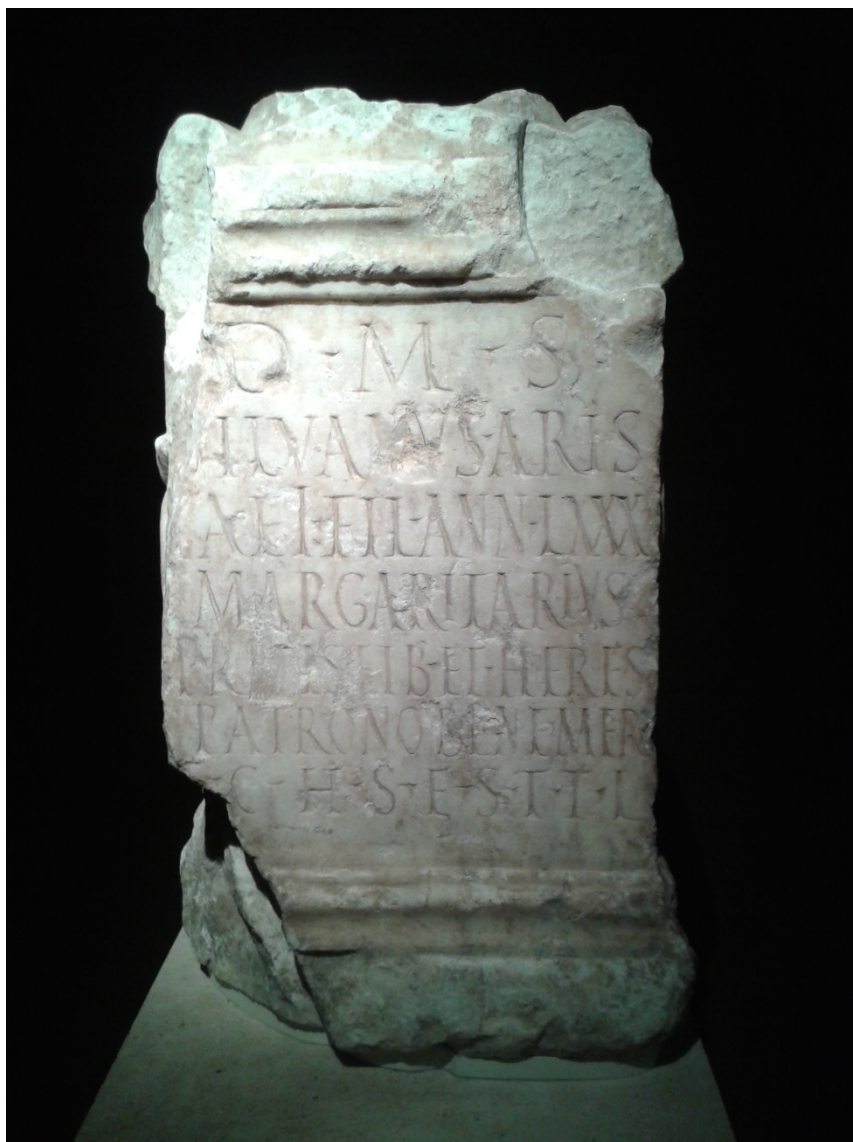


Fig. 2. Inscripción del *margaritarius* de Mérida (Badajoz, España), MAN, n° inv. 20217. Foto: D.Sevillano-López.

En la historia de la escritura, juegan un papel trascendental, ya que en prácticamente todas las civilizaciones existen inscripciones primitivas sobre diferentes soportes: tablillas de arcilla (fig.1), huesos, piedra, mármol (fig.2), bronce. De hecho, una de las características que tradicionalmente definía a la epigrafía, frente a la paleografía -que en su sentido más restringido sería el estudio de las escrituras antiguas y su evolución-, era y aún es, desde un punto de vista práctico al menos, la consideración del soporte, entendiéndose que la epigrafía se ocupa de los textos inscritos o escritos en soportes duros, como los citados, a excepción de las monedas, de cuyo estudio se encarga la numismática, o de la sigilografía que estudia los sellos antiguos, mientras que la paleografía tiene como objeto el estudio de la escritura sobre los denominados materiales blandos como el pergamino o papel, dado que, de forma específica también, la escritura en papiro es objeto del estudio de la papirología, junto con otras escrituras de caracteres similares, aunque estén realizadas sobre otro soporte. Al lado de éstas, la codicología estudia el libro, en tanto que soporte y forma especial, así como su historia y evolución. Pero la distinción básica entre materiales duros o resistentes y blandos para dividir epigrafía y paleografía se revela insuficiente e inexacta; también lo es el hecho de que la escritura fundamentalmente utilizada en las inscripciones

sea la capital, frente a las minúsculas (fig.2), *librarias* o cursivas, en los códices y documentos, o que en las primeras sea incisa y en los segundos trazadas.

Ya desde los estudios de Paleografía de Mallon y la escuela francesa se tiende a limar estas diferencias un tanto artificiosas entre soportes duros y blandos y tipos de escritura, y se busca desarrollar una ciencia de carácter globalizador que contemple el estudio y la historia de la escritura. No obstante, dentro de esta tendencia, sin duda la más acertada, hay una corriente de investigadores bastante nutrida que parece adscribir únicamente a la paleografía el estudio de todo tipo de escrituras, haciendo de ellas el objeto común de estudio también de la epigrafía, obviando, incluso, cualquier distinción o definición de ésta última. En ocasiones las distinciones entre unas ciencias y otras relacionadas con la escritura son artificiales, como lo es igualarlas en sus objetivos y, en no pocas ocasiones, los argumentos empleados para hacerlo están en función de las adscripciones de los estudios en diferentes áreas didácticas. Pero dentro de esta misma línea de estudio globalizador de la escritura, la epigrafía tiene su propio objeto y finalidad, diferente del de la paleografía. Se sirve de ésta para el estudio de la escritura utilizada en las inscripciones. El conocimiento de la evolución de los sistemas gráficos es decisivo para una correcta interpretación de la lectura del texto y para fecharlo mediante su aspecto externo. Pero ésta es sólo una parte del objetivo de estudio de la inscripción. El análisis íntegro de la misma, volviendo al planteamiento inicial, es el fundamento de la epigrafía.

Desde un punto de vista práctico, cabe añadir que, a pesar de que las diferencias tradicionales según el soporte o el tipo de escritura son comúnmente rechazadas, generalmente los epigrafistas continúan encargándose del estudio de las inscripciones, mientras que los paleógrafos suelen hacerlo del de los documentos, manuscritos y libros. Pero, como se ha indicado, ésta es una situación estrechamente relacionada con las aplicaciones didácticas o académicas en muchos casos. Paralelamente a ello, las tendencias metodológicas y conceptuales, dentro del seno de una concepción global de la escritura, se decantan por reivindicar el objetivo de la paleografía, como ocurre con la escuela francesa y, en buena parte, la española, o de la epigrafía, como muestran las escuelas italianas.

La civilización del epígrafe. Epigrafía clásica

Quizá una de las características más definitorias de la epigrafía, y muy especialmente de la greco-latina, sea que el epígrafe o inscripción se concibe como un todo en sí mismo, no sólo como un texto en un soporte. Se entiende como un monumento frente a un documento, un libro, como un mensaje material y formal, y visual. No es un texto encerrado en las páginas de un libro, enrollado en un *volumen* de papiro y guardado en anaqueles, bibliotecas o archivos. Ni siquiera se identifica con éstos cuando cumplen la función social de la lectura colectiva, tan frecuente en la Antigüedad y en la Edad Media, cuando los textos se leían de viva voz por una persona a un público, como ocurría -y ocurre- en las fiestas, reuniones, iglesias, monasterios u otros ámbitos.

El lector de las inscripciones es ese público indistinto que pasea por las calles de las ciudades y “ve” las inscripciones, textos que “reclaman” su presencia y que “dicen” mucho más que lo que los textos grabados en ellas contienen. El monumento inscrito tiene, pues, una función social y uso público, aunque el texto pueda ser de carácter público o privado, visible directamente por una o varias personas, ya sea en lugares fijos -templos, arcos, miliarios, edificios públicos-, ya sea dotados de movilidad -anillos, broches, tablillas-, pero con una finalidad de mensaje de comunicación *expuesto* que pretende, por otra parte, tener cierta duración, incluso desafiar el paso del tiempo. Es una escritura destinada a ser leída en la calle, de forma anónima y colectiva.

En el mundo griego y, sobre todo romano, la epigrafía constituía la forma de comunicación entre el poder y la población, el mecanismo de información de la administración de la justicia, de la promulgación de leyes, de los censos de la población. Constituía también la forma de reconocimiento popular de prestigio de personajes, de elogio de los muertos célebres o simplemente de exteriorización del sentimiento personal de dolor por los seres queridos ausentes, o de amor por otra persona a quien se regala un anillo, el cual sirve para testimoniar y exteriorizar la dedicatoria, que se convierte él mismo en regalo y mensaje a la vez, que identifica al dueño y al dedicante. Era la manifestación de burla hacia alguien, hecha pública en un grafito en la pared o el guiño socarrón al “tonto que lo lee” cuando pasaba, o la manifestación escrita en plomos del odio soterrado hacia alguien, de una maldición, que sólo debían de leer los espíritus infernales, pero que habían de ver y leer; o el deseo íntimo de conseguir un bien o suerte, garabateado también en esas tablillas plúmbeas, que conjuraban y llamaban a las divinidades a través de ellas.



Fig. 3. Graffiti político de la casa de Julio Polibioa (Pompeya, Italia),
CIL IV, 07871-07874. Foto tomada de: commons.wikimedia.org.

Se ha denominado al mundo clásico greco-latino “la civilización de la epigrafía”, expresión acuñada por Robert, pues, en cierta medida, la epigrafía presidía la vida cotidiana del mundo greco-latino. Era un producto cultural, era el producto por excelencia de la cultura escrita del pasado y el prácticamente exclusivo medio -o el más importante- de comunicación de masas. En efecto, en el mundo antiguo las inscripciones supusieron en origen el paso de la cultura oral, transmitida de unos a otros, de generación en generación, a la cultura escrita. Las inscripciones eran la alternativa a la arenga política (fig. 3), a los discursos forenses, a la poesía cantada o recitada en las fiestas, a la representación teatral. Cuando surge la literatura escrita, el aprendizaje de la escritura en las escuelas, la posibilidad de tener en archivos y bibliotecas, particulares o públicas, los textos literarios, los documentos, etc., son muy pocas las personas que realmente tienen acceso a estos medios, incluso que son capaces de leerlos en muchas zonas de escasa alfabetización. Frente a esto, las inscripciones son la “escritura de la calle”, la “literatura de la calle”, en palabras de Sanders. Todo el mundo tiene acceso a ellas, se ven al pasar, o corren de unas manos a otras, como en el caso de las monedas. Los signos utilizados, fáciles de leer generalmente, sobre todo en las inscripciones públicas de carácter jurídico, decretos, conmemoraciones de triunfos, o en las sepulcrales, se distinguen desde muchos ángulos, se ven de lejos y de cerca. La gente de la calle las advierte. Son un patrimonio cultural público, como indica Susini, que encuentra sus límites en los niveles de alfabetización de la gente. Pero también contribuyen decisivamente a ellos. Puede afirmarse que la mayoría de las personas comenzaban su aprendizaje -primero las letras, luego las palabras, finalmente la lengua si no era la suya- con las inscripciones.

De hecho, uno de los elementos más decisivos en la expansión del mundo romano fue que su cultura, sus normas, su poder se transmitían -y se imponían también- no sólo mediante las invasiones y los asentamientos, sino además a través de esta cultura escrita que se difundía por las ciudades, colonias, poblaciones. En lugares alfabetizados la comprensión era rápida, como ocurrió en el caso del mundo griego conquistado por Roma. En otras zonas, como el Occidente europeo, las inscripciones constituyeron el primer paso para la alfabetización y para la romanización de los pueblos. El complejo sistema de abreviaciones usados en la epigrafía terminó por ser aprendido y claramente reconocido por todos. Su vigencia y fuerza eran tan notables que, a lo largo de la historia de Occidente, y aún en el mundo contemporáneo, algunas de ellas son reconocibles por personas ajenas a la cultura latina y mucho más al dominio de la epigrafía. Algunas de esas abreviaturas están asociadas al mundo romano, están incluso perpetuadas en películas de contenido histórico, en *comics*, etc.: S.P.Q.R. (*senatus populusque romanus*) o las cristianas INRI (*Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*), RIP (*requiescat in pace*, cuya heredera contemporánea en castellano es D.E.P. -descanse en paz-). Pero incluso en el caso de que no se comprendiera bien el significado de los textos, al margen de ellos incluso, las inscripciones eran el signo de un poder, de una comunicación de masas, eran la imagen del prestigio y del peso de una tradición. Esta circunstancia, que indudablemente se dio en las primeras fases de romanización durante la expansión del Imperio, es la que después se ha venido dando en las diferentes épocas.

Por otra parte, para los antiguos los hechos consignados en las inscripciones constataban realidades históricas, constituían su conocimiento del pasado, eran señas de identidad que les relacionaban con la cultura a la que pertenecían. Esta circunstancia volverá a repetirse con fuerza sorprendente en el Renacimiento, cuando la búsqueda de inscripciones antiguas se convierta en la búsqueda de raíces culturales que ligen las modernas ciudades y poblaciones de Europa con el prestigioso mundo antiguo. Circunstancia que en algunos casos llevará, incluso, a las falsificaciones en este campo.

La evolución de la epigrafía. Del mundo antiguo al mundo contemporáneo

En el mundo antiguo puede hablarse de varias fases de evolución en la civilización de la epigrafía. La primera corresponde a las manifestaciones más primitivas, cuando la cultura escrita comienza a desarrollarse e imponerse en la vida cotidiana. Indudablemente la epigrafía de carácter sacro es la que primero se desarrolla. Los calendarios ligados al ciclo del tiempo, la salida y puesta del sol, las estaciones climáticas. La comunicación del hombre con las divinidades, como demuestran las primeras inscripciones del mundo oriental, los obeliscos egipcios, las aras sagradas, los templos. Es en esta fase, que al menos se prolonga hasta el siglo III a.C., cuando las inscripciones fúnebres están aún de forma mayoritaria en hipogeos -como los etruscos-, relacionadas con el acceso a ciertos rituales. Es una fase en la que la epigrafía va desarrollándose y difundiéndose, pero aún no impone la presencia característica de la segunda fase. Ésta es la llamada “revolución cultural”, característica del mundo clásico y, muy especialmente, romano. La primera contribución es la multiplicación, de forma mucho mayor y de un alcance espacio-temporal enorme coincidiendo con el avance de Roma, de leyes, decretos y normativas públicas expuestas en tablillas en los edificios, en los foros, para conocimiento de la población, de censos de ciudadanos, de listas públicas de todo tipo. La segunda contribución, y quizá la que confiere una mayor caracterización de esta etapa, es el desarrollo de las inscripciones sepulcrales (fig. 2), el mensaje personal directo que cada uno deja al morir a los demás, y, de entre ellos, los grandes elogios en las tumbas, en los mausoleos, para contemplación de todo el que pasa, en el que se perpetúan las grandes familias senatoriales y aristocráticas de la Urbe; ligado a ellas las honoríficas que ensalzan a los personajes públicos, vivos o muertos. Es además, cuando literatura y epigrafía se interrelacionan estrechamente, cuando la epigrafía reviste

caracteres literarios en los poemas elegíacos de los epitafios o cuando la literatura asume expresiones características de las inscripciones, fórmulas que, conocidas por todos, son reutilizadas por los autores literarios. Es también cuando se sistematiza y desarrolla el sistema de filiación característico de los nombres romanos, que no se abandonará, hasta la transformación del mundo antiguo en época tardoantigua, cuando se simplifica.



Fig. 4. Pizarra visigoda del pueblo de Diego Álvaro (Ávila, España),
MAN nº inv. 1973/58/CL/249. Foto: D. Sevillano-López.

Esta fase, con naturales evoluciones, se continúa hasta la llamada “tercera edad de la epigrafía” que puede situarse en el siglo III d.C., o finales del II. La irrupción del cristianismo, primero como religión en expansión, unas veces tolerada y otras perseguida, y después como religión oficial a partir de Constantino (el edicto de Milán que reconoce la religión católica es del 313), introduce nuevas concepciones epigráficas. El formulario cristiano característico de las inscripciones sepulcrales, el elogio fúnebre de las de tono literario ya no a grandes personajes públicos o militares, sino a heroicos cristianos, a cargos eclesiásticos, a papas, etc. La citada transformación del mundo antiguo, sobre todo después de la crisis del siglo III d.C., produce un empobrecimiento de las áreas urbanas y una transformación del tejido urbano con un desplazamiento hacia los suburbios y territorios de la ciudad, lo que reconduce las inscripciones públicas hacia lugares más recoletos y hacia iglesias, abandonándose la gran monumentalidad de los edificios de los foros, en muchos casos obsoletos y sin su función primitiva, de los lugares de espectáculos públicos. Contribuye a ello también el empobrecimiento de la economía que se manifiesta en este

campo concreto en la reutilización de aras paganas, de inscripciones antiguas para grabar otras nuevas. El cambio de la escritura, el avance de las nuevas formas cursivas, utilizadas en los códices, y el diseño más simple de los campos epigráficos de las nuevas inscripciones, también modifican sustancialmente el tipo de escritura (fig. 4). Esta fase, con evoluciones progresivas, se mantiene durante toda la Antigüedad Tardía y Edad Media. Su forma ha cambiado y sus motivaciones también pero su función social permanece vigente durante todos estos siglos.

En el mundo moderno y contemporáneo la práctica epigráfica ha continuado, al margen de la comprensión real del texto por parte de la gente que lo ve. Es incuestionable que la tremenda revitalización del mundo clásico durante el Renacimiento trajo consigo no sólo la recuperación de textos clásicos, manuscritos, inscripciones, objetos hallados en excavaciones arqueológicas, recuperación de monumentos, etc., sino también la emulación del mundo clásico como símbolo de perfección y como modelo cultural. Dentro de esta corriente fue práctica común la producción de inscripciones de todo tipo realizadas según los modelos clásicos, en latín generalmente, aunque también en lenguas vernáculas. Estas cartelas, lastras, se colocaban en monumentos públicos, se difundían, en los mausoleos había preciosos epitafios que la mayoría de la gente no entendía, sólo los letrados, los humanistas conocedores de las lenguas clásicas, pero no por ello dejaban de emitir un mensaje supratextual a los demás. Puede incluso añadirse en este sentido que los mensajes epigráficos formaban parte fundamental en la arquitectura efímera, tan representativa de la imagen del poder durante el Renacimiento y el Barroco, construida para entradas triunfales de reyes, actos solemnes o cortejos fúnebres.



Fig. 5. Inscripción conmemorativa (Madrid, España), IES Cardenal Cisneros. Foto: D. Sevillano-López.

La epigrafía ha ido evolucionando con el tiempo, ha sido un instrumento de comunicación entre los diferentes y múltiples emisores posibles y los receptores, siempre anónimos, siempre el público de la calle. Por eso siguen realizándose inscripciones sobre edificios públicos, en paredes, en iglesias, etc. Es bien sabido, por ejemplo, la utilización con fines propagandísticos que regímenes autoritarios de la Europa del siglo XX han hecho de la epigrafía latina en Italia o España. Pero también se utiliza en regímenes democráticos, buscando la solemnidad y el prestigio que una imagen visual de una inscripción latina confiere a un edificio o a una exposición, por ejemplo. En cualquier caso, esa imagen, esa concepción integral del epígrafe sigue plenamente vigente, con independencia de la lengua

en que se escriba (fig.5). Un paseo por cualquier ciudad, pueblo o localidad actuales corrobora la cantidad de mensajes continuos que reclaman al viandante, desde una perfecta inscripción anunciando el nombre del edificio público en los dinteles de las puertas, a las placas conmemorativas en bronce consignando el personaje que ha vivido o desarrollado su arte en una casa; de la inscripción honorífica en la basa de una escultura en una plaza a los grafitos de múltiples colores con mensajes de nombres exclusivamente o las consignas políticas, o los deseos personales, bromas, etc., que dejan los “grafiteros” en las paredes y muros. En otros casos ha habido una evolución hacia nuevos soportes y técnicas, sobre todo en relación con la imprenta, la reproducción fotográfica, o los medios eléctricos, pero cuya concepción es básicamente la misma: rótulos luminosos, anuncios publicitarios impresos en grandes vallas, imágenes acompañadas de un texto que llaman la atención del público.

A propósito de esto, posiblemente un ejemplo clarificador de la específica función de la epigrafía, sea el que la “moderna” epigrafía, sobre nuevos soportes, puede ofrecer: el anuncio publicitario de una empresa o un producto en una valla destinada a tal fin en las calles de cualquier ciudad -un auténtico mensaje epigráfico-, frente a ese mismo anuncio incluido en una página de un periódico, destinado al lector individual, a cada uno de los lectores de cada uno de los ejemplares de ese periódico.

El estudio de la inscripción

Al igual que las inscripciones ofrecen información de primera mano para el estudio de la historia política, social, de las religiones, arqueología, paleografía, filología, topografía, etc., la epigrafía debe servirse de ellas para la interpretación completa de un texto o epígrafe.

Análisis externo

La primera cuestión que hay que considerar es su contexto arqueológico e histórico y determinar su función. Muchas inscripciones (*tituli* en el mundo romano) proceden de excavaciones y, aunque estén depositadas en museos, puede saberse de dónde proceden, otras se conservan *in situ* en los edificios o monumentos que han pervivido, o bien están perdidas pero han sido transmitidas a través de copias antiguas, en la tradición de manuscritos epigráficos. Es importante conocer el contexto en que se hallan para determinar cuál era su función y a qué estaba destinada. En la misma línea hay que averiguar si se trata de una reutilización o no, y, por supuesto, si es verdadera o falsa. Esta certeza vendrá determinada por el análisis de todos los demás factores. Una cuestión prioritaria en este aspecto es la posibilidad de averiguar el nivel de romanización del contexto en el que aparecen, de la cantidad de inscripciones encontradas y los diferentes tipos, de si se trata de un ámbito de alto nivel cultural, económico o no. El número, ubicación de las inscripciones, así como la calidad del soporte y de su ejecución son elementos de alto valor para este cometido.

En segundo lugar, el tipo de monumento de que se trate indicará su función también y, en muchas ocasiones, el mensaje posible que contiene, dada la estrecha relación entre forma y contenido. Aquí hay que distinguir el tipo arquitectónico al que pertenece, que puede ser variadísimo, y el material del soporte. En los edificios públicos, templos, construcciones del foro, circos, teatros, anfiteatros, las inscripciones suelen grabarse en bloques de piedra, mármol o de otro tipo, en cualquiera de los lugares que se consideran bien visibles; dovelas y arcos, pilares, basas, pedestales, muros, etc. También pueden aparecer en lastras o placas de piedra insertas en los muros. En ocasiones las letras, generalmente de bronce, aparecen sujetas directamente en los bloques de piedra y no grabadas (fig. 6), como ocurría, por ejemplo, en las inscripciones del Acueducto de Segovia, hoy perdidas, pero reconstruidas

por G. Alföldy gracias a los huecos realizados en las piedras para sujetar las letras. Consideración aparte merecen los denominados *graffiti* que pueden ser pintados (*tituli picti*) en paredes, muros o cualquier superficie o incisos en rocas, etc., pero siempre como expresión de escritura espontánea y rápida.



Fig. 6. Letras *aureas* del Acueducto romano de Mérida (Badajoz, España), MNAR. Foto: D. Sevillano-López.

Las lastras -en realidad placas paralelepípedas- son de múltiples formas y tamaños y son el soporte arquitectónico más frecuente: placas sepulcrales de distintos tipos, aras o altares. Entre los distintos tipos de inscripciones sepulcrales, están las placas, placas nicho, los sarcófagos, las urnas funerarias, las estelas, laudas, cipos, etc. Los cipos, a su vez, de diversas formas y dimensiones, con un desarrollo vertical u horizontal de la escritura, según sus características, pueden usarse también para textos de contenido sagrado, como indicadores en las calles, junto a los principales en esta función que son los miliarios, para señalización de acueductos, etc.

También pueden mencionarse las *mensae*, algunas circulares, otras trapezoidales, muchas de ellas diversos tipos de lastras, usadas para medir y pesar. Los *puteales* o frentes de los pozos. Toda suerte de columnas, estatuas, imágenes que tienen inscripciones en sus basas. Y por supuesto la inmensa multiplicidad de objetos, tanto muebles como sillas, como objetos pequeños: anillos, sellos, broches, vasijas de cerámica, etc., designados comúnmente como *instrumenta domestica*.

El tercer nivel de análisis debe ser el estudio formal de la inscripción misma: qué tipo de material es el empleado, piedra, mármol, granito u otro, bronce, oro, plomo, madera, pizarra, etc. Si la inscripción está incisa o escrita. Cuáles son las fases de ejecución de la inscripción. Si se trata de una escritura directa sobre el soporte, como pueden ser los grafitos, o si, por el contrario, sigue los pasos característicos de una inscripción en mármol (fig. 7): trabajo de la piedra, labrado de molduras (labor realizada por el *marmorarius*), diseño del campo o espacio epigráfico que se va a ocupar con la inscripción, dibujo de las líneas de trazado, dibujo de las letras (a cargo del *ordinator*) y finalmente grabado con cincel u otro objeto del texto (a cargo del *sculptor*). Establecimiento, pues, de la técnica empleada. Aquí

hay que proceder a una autopsia completa de la inscripción: medidas, características, dibujos facsímiles, fotografías generales, y de detalle cuando sean necesarias.

El cuarto nivel es el análisis de la escritura, sirviéndose, por tanto, del estudio de la misma, si se trata de escrituras capitales, monumentales, rústicas o actuarias, si por el contrario es una escritura minúscula, cursiva antigua, o si ya es de tipo uncial, semiuncial, cursiva nueva, etc. El análisis paleográfico del texto es uno de los factores fundamentales para establecer la datación de la inscripción. Junto al tipo o forma de las letras es imprescindible -siempre que exista la pieza- el análisis de la forma de trazado, del *ductus* seguido, etc. Una vez “descifrada” la escritura y establecida su tipología, hay que interpretar las abreviaciones y, en su caso, sobre todo en inscripciones tardías, los nexos y ligaduras posibles entre las letras, si están embutidas o no, etc. Otro elemento importante son los posibles signos formales de separación de palabras y/o letras: signos de interpunción, marcas formales indicadoras de abreviaturas y decoraciones suplementarias, entre otros.

Análisis interno.

La gran variedad de inscripciones, tanto en la forma como en el contenido, dificulta el establecimiento de una clasificación sistemática, especialmente si se trata de articular en ella categorías suficientes que abarcan los testimonios epigráficos en general, incluso sólo los del ámbito greco-latino. En muchas ocasiones las clasificaciones establecidas por las grandes colecciones o por estudios monográficos suelen combinar diversos criterios. Esto es debido fundamentalmente a que, como se ha afirmado antes, la inscripción es un todo integral y existe una estrecha relación entre el soporte y el texto en él contenido. Pero no siempre hay una correspondencia unívoca: un sarcófago siempre contendrá una inscripción sepulcral, pero ésta puede ser un simple epitafio o, por el contrario, un elogio fúnebre, un poema elegíaco; una lastra, en cambio, es el soporte más comúnmente utilizado para diversos tipos de contenidos: votivos, honoríficos, sepulcrales. Algunas clasificaciones generales establecen una primera distinción entre: inscripciones de carácter público, privado, sagrado y varias, otras tratan de definir los tipos de soportes o el contenido. Una clasificación orientativa, según el contenido y que puede dar cuenta de los epígrafes latinos y griegos puede ser la siguiente (basada en la de Calderini):

- 1) Inscripciones de carácter literario. Métricas.
- 2) Inscripciones de carácter sacro: a) leyes. b) listas de sacerdotes, actas y fastos de colegios sacerdotales, calendarios. c) dedicatorias. d) consultas y respuestas de oráculos. e) tablillas de defixión, láminas órficas.
- 3) Inscripciones de contenido jurídico:
 - A) Griegas: a) tratados internacionales, b) leyes, c) decretos del senado, pueblo y otros. e) edictos, cartas, testamentos de reyes o magistrados.
 - B) Latinas: a) leyes (*datae, rogatae, senatus consulta...*). b) diplomas militares. c) documentos de magistrados. d) leyes municipales, colonias, decretos de patronato y leyes de asambleas provinciales.
- 4) Catálogos y documentos administrativos: catálogos, listas, fastos, actas oficiales, de organizaciones profesionales, colegios, etc.
- 5) Inscripciones edilicias: a) en edificios públicos o de utilidad pública. b) miliarios, itinerarios, cipos.
- 6) Inscripciones honoríficas, elogios.
- 7) Inscripciones sepulcrales.
- 8) Documentos de colegios profesionales.
- 9) *Negotia*
- 10) *Graffiti*

- 11) *Instrumenta (publica, domestica)*: inscripciones en vasijas, ánforas, lingotes de metal, monedas, armas, objetos domésticos: broches, anillos, etc.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en una clasificación como ésta hay cierta mezcla de elementos, dada la complejidad de los testimonios: así, por ejemplo, muchas de las inscripciones métricas y literarias son elogios fúnebres -y por tanto inscripciones sepulcrales- o algunos tipos como los incluidos en 8 y 9 o, incluso los clasificados como leyes y documentos jurídicos, son promulgados habitualmente en bronce o piedra pero a partir de la existencia del código como vehículo de escritura universal en la Antigüedad Tardía, las leyes, decretos o normativas de cualquier tipo cambiarán de ámbito de difusión y pasarán a ser promulgadas en libros de leyes (de ahí, precisamente, la dificultad de establecer una línea divisoria clara entre epigrafía y paleografía, en cuanto a los diferentes soportes y tipos de escritura, según se ha comentado). Por otra parte, algunos tipos como 10 y 11 se identifican por el soporte, si bien atendiendo a que éstos contienen textos de una temática peculiar propia de ser vertida en ellos mejor que en otros.

El estudio lingüístico de este texto es fundamental como información de la lengua del momento, especialmente de los diferentes niveles de lenguaje: jurídico, religiosos, técnico. Ofrecen las inscripciones, a veces en sus errores, vacilaciones en la notación gráfica e, incluso, contradicciones, múltiples datos sobre vulgarismos, arcaísmos y otras particularidades lingüísticas. Además de la información lingüística y literaria que comportan las inscripciones poéticas y de tono literario, las denominadas: *Carmina (latina) epigraphica*.

El siguiente nivel corresponde ya al estudio íntegro de los aspectos que este contenido revela: así el sistema de filiación y de nombres que refleja no sólo aspectos onomásticos, valoraciones de antropónimos y topónimos, sino sociales en cuanto al establecimiento de cargos civiles y militares de los personajes, el llamado *cursus honorum*. Aspectos históricos contenidos en el propio texto o deducibles de él -para lo que es fundamental contar también con la información obtenida del análisis externo-, aspectos sociales, culturales, etc.

Puede deducirse de lo expuesto cómo la inscripción ofrece en sí misma un importante material para el estudio de la cultura.

Las grandes colecciones epigráficas

Ya desde el mundo antiguo se da un interés notable por coleccionar inscripciones, guardarlas, exponerlas y, sobre todo, transmitir las a través de recopilaciones en manuscritos. De hecho, el estudio de las colecciones epigráficas a través de textos de época moderna ha restaurado, identificado muchas de ellas, incluso ha permitido su hallazgo, así como el conocimiento de copias, versiones, etc. Y ha permitido que muchas ya perdidas puedan ser incorporadas al *corpus* epigráfico general, gracias al conocimiento de su existencia, aunque sean irre recuperables. Son muchos los autores latinos y griegos que dan noticias de inscripciones perdidas o no y de la importancia que tenían.

Tal vez la recopilación más antigua que se conoce está en un manuscrito del siglo IX o X denominado *Anonimo Einsiedlense* que contiene inscripciones y noticias de antigüedades de Roma. Pero es a partir del Humanismo cuando se producen las búsquedas sistemáticas de epígrafes, debido a su revalorización, según se ha comentado. Personas como Cola di Rienzo, Niccolò Niccoli, Coluccio Salutati, Ciriaco de Ancona, Giovanni Marcanova, Francesco Redi, Gruter, Escalígero, Lipsio, y muchos otros contribuyeron de forma decisiva a la recuperación y catalogación de inscripciones en los siglos XIV a XVIII.

Sin embargo, es en los siglos XIX y XX cuando la ciencia epigráfica cobra su plena dimensión y se crean las grandes colecciones que tratan de aglutinar y sistematizar las

inscripciones griegas y latinas existentes. Sin lugar a dudas El *Corpus Inscriptionum Graecarum* (CIG) y el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) surgidos de la Academia de Ciencias de Berlín en el siglo pasado, con sucesivos suplementos, son las obras magnas y los puntos de referencia universales para el estudio de la epigrafía. En cada país hay, no obstante, grandes recopilaciones locales. Igualmente, las inscripciones cristianas han merecido *corpora* propios como los de Rossi, Diehl, Hübner o Vives (estos dos últimos para Hispania).

Por otra parte, hay que señalar las reuniones periódicas de investigadores a través de las asociaciones internacionales de epigrafía griega y latina. La creación de revistas críticas, como *L'Année Epigraphique* o *Hispania Epigraphica* que además se relacionan y son las publicaciones oficiales de instituciones y centros de documentación epigráfica al servicio de la comunidad científica, como CID (*Centre d'Information et de Documentation*), Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense.

Bibliografía

- Calabi Limentani, I. (1997). *Epigrafia latina*. Bolonia: Cisalpino.
- Calderini, A. (1974). *Epigrafia*. Turín: Società Editrice Internazionale.
- Cavallo, G. (1989). "Libro e cultura scritta", en *Storia di Roma*, IV. Turín: Einaudi, pp. 626-734.
- Petrucci, A. (1987). *La scrittura: ideologia e rappresentazione*. Turín: Einaudi.
- Di Stefano Manzella, I. (1987). *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*. Roma: Quasar.
- Susini, G. C. (1982). *Epigrafia romana*, Roma: Jouvence.
- (1993). "La scrittura e le pietre", en AA.VV., *Storia di Roma. L'età tardoantica*, II, Turín: Jouvence.

Créditos de imágenes

Fig. 3. Wikimedia Commons <<https://goo.gl/HNhvzq>>. [Consulta: 09/01/2018].